

Información proporcionada por Ministerio de Relaciones Exteriores

Inscripción consular de nacimiento en el extranjero

Última actualización: 03 septiembre, 2019

Descripción

Permite inscribir ante el Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) el nacimiento de un hijo o nieto de chileno que nació en el extranjero, con el propósito de adquirir la nacionalidad chilena.

Para realizar la inscripción se requiere que al menos uno de los padres o abuelos haya nacido en Chile, y mantenga su nacionalidad al momento del nacimiento.

El trámite se puede realizar durante todo el año.

¿A quién está dirigido?

Menores que nacieron en el extranjero, cuyos padres o abuelos nacieron en Chile.

Importante: para realizar la inscripción es necesario que se presente:

- El padre o la madre chilena.
- El padre o la madre extranjera, si el padre o la madre chilena falleció.
- El interesado, en caso de ser mayor de edad, acompañado del padre o madre chilenos, quien deberá firmar la inscripción y realizar declaración jurada simple.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

original (de preferencia apostillado).

- [Certificado de nacimiento](#) de la madre, o el padre chileno, y del abuelo(a) chileno (cuando corresponda).
- Cédula de identidad vigente del padre o la madre, si el inscrito es menor de edad.
- [Certificado de matrimonio](#), si corresponde (opcional).
- [Certificado de defunción](#) del padre o la madre chilena que falleció (si corresponde).

Importante: durante la tramitación es posible que se solicite información adicional.

¿Cuál es el costo del trámite?

Solicite la información en el [consulado chileno](#) correspondiente al lugar donde reside.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

Consulado:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase al [consulado chileno](#) correspondiente al lugar donde reside.
3. Explique el motivo de su visita: realizar la inscripción de nacimiento en el extranjero.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, habrá solicitado la inscripción de nacimiento para obtener la nacionalidad chilena.